



S. M. JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA
JEFE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION
DEL "DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS" Y SOLIDARIZANDONOS CON
EL DOLOR DE TODO EL PAIS ANTE
LOS ATENTADOS Y MUERTES DE
MILITARES Y CIVILES.

En el mes de Junio del pasado año 1978, a través de nuestro periódico y con motivo de la celebración del "Día de las Fuerzas Armadas" me fueron publicadas una líneas que titulé: "Un Recuerdo de Gratitud", (Adarve núm. 51, 15-6-78) dedicado a los componentes del Glorioso Instituto de la Guardia Civil.

Por el mismo motivo anteriormente citado, quisiera dedicarles el siguiente párrafo, que claro está no es mío, sino del gran César González Ruano, apolítico, neutral y escritor limpio.

" No hubo ningún estilo en la paz ni en la guerra más sobrio para la exacta cortesía y el escueto heroísmo. Cuadrados y a la orden de España, ni memoria ni cultura recuerdan compañía más vivamente dispuesta a un hermoso morir, sin reclamar menos hermosura para el mismo recuerdo de su muerte. Diezmados de modo criminal, sin proferir una sola palabra ante las reiteradas propagandas que animan el atentado continuo contra ellos, cuando este ramalazo de locura y de violencia cruce a su fin, habrán enterrado sus muertos sin hacer ruido y en silencio andarán nuevamente por esos caminos de Dios, esquivando con suprema y natural elegancia, que es forma de su honor y gracia de su estilo, el más humilde homenaje y aislado testimonio de reconocimiento ..."

Podríamos traer otros muchos testimonios fáciles de hallar, pero ni el espacio nos lo permite ni ellos necesitan que les sostengan un espíritu o un ánimo que no ha decaído en 135 años.

J. L. H.

ULTIMA HORA - EL PRESIDENTE DE LA
DIPUTACION VISITA PRIEGO - D. Diego Ro-
mero, acompañado de varios técnicos de la Di-
putacion, vivieron el día 30, una apretada jor-
nada de trabajo por casi todo nuestro término
municipal y comarca. Diversas Aldeas, práctica-
mente todas, Carcabuey, Almedinilla y Fuente
Tojar fueron visitados por el Sr. Romero.
(En el próximo núm. ampliaremos detalles de
tan importante y provechosa visita.



REUNION DE INTERES

Convocada por el Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Cortés, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, tuvo lugar en la noche del jueves, día 24, una importante reunión que dió comienzo a las 21 horas.

Más de medio centenar de personas interesadas en los problemas de la cultura asistieron a la misma que presidió el Sr. Cortés y miembros de la Comisión Municipal.

Después de saludar a los asistentes y expresar el objeto que se pretende para la potenciación de los diferentes aspectos culturales que interesan a la Ciudad y que puedan llegar a los niveles populares, se acuerda considerar como ramas importantes en nuestra Comarca: Literatura - Teatro - Pintura y Escultura - Música - Canto y Danza - Folklore y Poesía popular - Espeleología - Artesanía - Colecciónismo y Turismo.

Para aprovechar los días y entretanto se estudia un Reglamento para constituir una Junta que impulse estos aspectos de la cultura, se inscriben los Señores que así lo desean a cada una de estas secciones.

En los siguientes días, se celebrarán reuniones al efecto de que, cada grupo exponga en principio las actividades que pueda realizar a corto y medio plazo para una vez planificadas ver de conseguir los medios para su realización.

Sobre todos los puntos expuestos hubo un amplio diálogo. Consideramos que puede ser eficaz esta iniciativa municipal para potenciar la cultura en nuestra ciudad y felicitamos a los promotores.

PRIMERAS COMUNIONES

El domingo 27 tuvo lugar el solemne acto de la Primera Comunión de los niños pertenecientes a la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Sesenta y ocho niños, acompañados de sus padres se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir a Jesús bajo las especies sacramentales. La iglesia fue incapaz para tantos asistentes al acto que resultó muy emotivo.

En los momentos convenientes D. Domingo, párroco, dialogaba con los pequeños que respondían atinadamente a las preguntas del sacerdote, subiendo la emoción cuando al rezar

Padrenuestro los niños se cogían de sus manos y enlazando éstas a otras, elevaron al cielo su oración. Mientras los mayores se dejaron llevar del odio que es sangre y muerte, los niños nos tranquilizan pidiendo a Dios nuestro Padre por la paz y el entendimiento entre los hombres. ¡Dios los escuche!

Todos expresaron su deseo de continuar el próximo curso sus clases de catecismo bajo la dirección del Sr. Casado.

¡Enhorabuena a los niños, a los padres y a D. Domingo!

También se han distribuido Primeras Comuniones en Ntra. Sra. de la Cabeza, Virgen del Calvario y Ntra. Sra. de la Asunción. Daremos cuenta de estos actos y cuantos se celebren en este sentido.

PRIMERA COMUNION

El 27 del pasado Mayo, recibió por vez primera a Jesús Sacramentado, en Palma de Mallorca, la simpática niña Gema Reina Aranda. Fue acompañada por sus padres, abuelo materno Francisco Aranda Onieva y tío Manuel Calvo Rosa.

DE INTERES PARA LOS CONDUCTORES

CAMBIO DE DOMICILIO DE LOS TITULARES DE PERMISO DE CONDUCIR

El apartado II del artículo 263 del Código de la Circulación prevee la obligación de comunicar, en el plazo de quince días a la Jefatura Provincial de Tráfico que hubiera expedido el permiso de conducción, el cambio de domicilio.

El apartado I del artículo 271 del Código de Circulación establece que deben expedirse duplicados de los permisos de conducción de titulares que cambien de domicilio, aclarando que dicha expedición se verificará sin cobro de tasas.

El no comunicar el cambio de domicilio puede ser sancionado conforme a las citadas disposiciones.

NOTA DE LA ALCALDIA

Por esta Alcaldía-Presidencia han sido sancionados, previa denuncia formulada por los Agentes de la Policía Municipal, los vecinos don Francisco Pérez Almazán, don Francisco Javier Camacho Camacho, don Eduardo Villegas Coaleda y don Juan A. López Molina, por transitar reiteradamente con caballerías por diversas vías de la Ciudad, con evidente desprecio hacia el peligro que ello supone para la seguridad de los peatones en fiestas tan señaladas como los Domingos de Mayo, sin atender los requerimientos hechos por los Agentes de mi Autoridad, invadiendo incluso espacios reservados a los peatones como el Paseo de Colombia y Fuente del Rey, demostrando con su comportamiento una conducta totalmente imprópria y con desprecio hacia las más mínimas normas de convivencia.

Priego 25 de mayo 1979 - El Alcalde.

SE ARRIENDA PISCINA, bello paraje de Las Angosturas. Agua propia abundante, depurador y bar equipado. Amplio aparcamiento. Razon, teléfono 54 01 78.

EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES

Con motivo del Año Internacional del Niño, el viernes día 17 tuvo lugar la apertura solemne por el Sr. Alcalde e Inspector Técnico de E.G.B. Sr. Oria, de una magna Exposición de trabajos escolares.

Han expuesto todos los Colegios nacionales y privados de la Ciudad ocupando los trabajos presentados el Patio Central, Hall y escaleras del Excmo. Ayuntamiento.

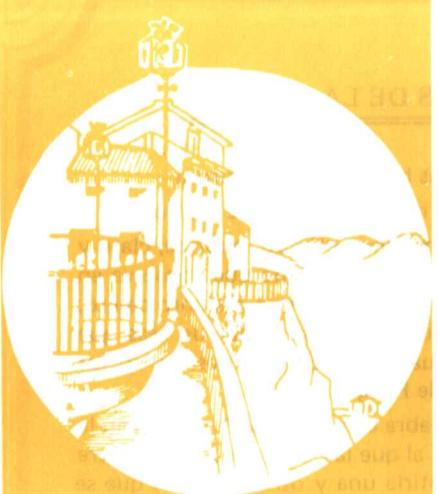
Los trabajos son muy numerosos y de todos tipos y material. Desde cestitos de mimbre, pasando por trabajos en madera, cartulina, papel, tiza, palillos, hilo, cuadros al óleo, hasta preciosas labores femeninas tienen su representación en este certamen.

Lo curioso es que no aparecen los nombres de los Colegios y que no habrá premios. Puede decirse pues que se trata de trabajos anónimos.

La organización muy bien, a pesar de la falta de espacio. Enhorabuena a los peques, a su profesorado y a Priego que, en último término es el que se beneficia de la alta preparación de sus hijos.

Todos los niños y centenares de mayores la han visitado. Vale la pena dedicar algún tiempo para contemplar y admirar los trabajos que salieron de las manos de los pequeños prieguenses.

EDITORIAL



ADARVE

Director: Manuel Mendoza Carreño
Subdirector: Pedro Sobrados Mostajo
Administrador: Antonio Jurado Galisteo
Secretario: Rafael González López
Redactor Jefe, Publicidad y Montaje: Agustín Serrano Herrero
Edita: Entidades Culturales y Casino de Priego de Córdoba
Imprime: Kopisa - Adarve
Redacción y Talleres: J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64
Depósito Legal: C O - 15 - 1958

PUBLICACION QUINCENAL
Suscripción anual 400
Publicidad: Núm. normal.
Una página interior 2.000
1/2 id. id. 1.000
1/4 id. id. 500
C/Portada exterior 3.000
Números extraordinarios:
C/Portada exterior 5.000
C/Portadas interiores 3.000
Necrologías 500

TELEFONOS DE URGENCIA
Comisaría Policía 54 03 50
Guardia Civil 54 00 48
Policía Municipal 54 01 86
Casa de Socorro 54 00 66
Servicio de Urgencia 54 04 21
Servicio Ambulancia 54 08 71
Teleg. por teléfono 22 20 00

Es normal que, con la llegada del verano, aparezca el estiaje en todos los caudales y veneros y que, a pesar de la abundancia de agua en nuestra Fuente de la Salud, hayan de imponerse restricciones al consumo en sectores determinados con la consiguiente molestia para los usuarios y, a veces, con su no muy justa protesta.

Aunque se nos conoce con el nombre de Priego del Agua y cuantos visitantes contemplan la Fuente del Rey quedan admirados de la cantidad del precioso y preciado líquido que borbotá por sus numerosos caños, no es menos cierto que factores coincidentes hayan hecho disminuir el tradicional servicio a caño abierto en los domicilios particulares.

En primer lugar, el gasto se ha multiplicado notablemente, son muchos más los edificios desde los años veinte en que se efectuaría la canalización: los servicios, cuartos de baño, de aseo, duchas, etc. inexistentes en aquellas fechas, son comunes a todas las casas y pisos, los riegos de jardines públicos y privados han aumentado, a más de los nuevos Colegios y otros Centros docentes construidos y que tanta cantidad de agua consumen por los aseos, comedores y riegos.

Si a esto añadimos las deficiencias, que pueden existir, y existen, en las tuberías que están dando servicio hace más de cincuenta años: roturas que no se perciben, juntas movidas que hacen aguas, estrechamientos de los tubos debidos a la abundancia de cal que nuestras aguas contienen.

Todo ello contribuye a una progresiva disminución de la carga útil, que se acusa especialmente en los finales de tendidos.

Como ejemplo citaremos que, al proyectarse levantar una fuente central en la plaza de Calvo Sotelo, todos los técnicos prácticos consultados aseguraban que el surtidor alcanzaría una altura al menos de tres metros. La sorpresa fue cuando la presión no dió ni siquiera el metro por encima de la línea de la fuente.

Esto nos mueve a llamar la atención de nuestro Ayuntamiento, aún cuando nos consta que anda muy diligente, al objeto de buscar y encontrar la solución posible con la que se eviten estos cortes al aumentar el depósito y caudal sin necesidad de llegar al levantamiento de pavimentos y registro de conducciones que supondría un gasto extraordinario para que, al fin, no se consiguiera el objetivo previsto.

Consideramos que primeramente debiera recogerse en la Fuente de la Salud la vena líquida, que se conoce con el nombre de la Mina y que, según opiniones de vecinos, pertenecía a la misma.

A la izquierda de la Fuente, en su parte alta y en dirección a la segunda vivienda de la calle Málaga, y en los números impares, discurre una cantidad extraordinaria de agua por un cañón descubierto entonces y en el interior de la vivienda, en su patio, si no nos falla la memoria, la que se asegura equivale a una notable parte de la que entra en dicha Fuente y que va a lo que era molino de Castilla (vulgo) y después se utiliza para riego de algunas fincas.

Una vez conseguida esa agua podrían darse estos servicios de la Fuente del Rey, sin perjuicio, creemos, para nadie.

El abastecimiento mejoraría de tal forma que podría disponerse de reservas para posible aumento de la población y futuro industrial.

El porvenir de los pueblos depende de su riqueza en este elemento.

Ya se intentó lo que exponemos en los años treinta, pero, parece, que intereses particulares lo invalidaron. También en los años cincuenta; dificultades económicas obligaron a abandonar el proyecto.

Creemos que es el momento oportuno. Seguramente habrá dificultades, oposición, pero todo puede vencerse y el Ayuntamiento hará un gran servicio a la Ciudad que volvería por sus fueros de Priego del Agua.



HOTEL
VIGO
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

ESTUDIO
Medina
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

COMEN TARIO



Parece, según llega a nosotros por distintos conductos, que algunos jóvenes de los nombrados distinguidos intentaron molestar a los asistentes a la procesión de Jesús en la Columna, jinetes sobre más o menos brioso corceles, y que, amonestados por los servidores del orden, no obedecieron con la debida prontitud y presteza, abandonando aquella actitud que provocara a los demás y que les hacía faltar al más elemental respeto que todos merecen.

Pedimos a todos la comprensión precisa para la convivencia dentro de la libertad que Dios y las leyes nos conceden, libertad que obliga a una seria responsabilidad de nuestros actos.

La autoridad ha de ser inflexible en hacer cumplir a todos sus deberes ciudadanos, sean quienes sean los que intenten valerse de nombre, posición social u otras circunstancias para molestar a los demás no permitiéndoles el desarrollo de sus iniciativas o las manifestaciones públicas autorizadas de sus ideas o credos.

La intolerancia de unos pocos puede dar al traste con la convivencia. A mayor formación y elevación social mas obligaciones en comportamientos y mayor responsabilidad.

La educación y las buenas formas sociales no deben estar reñidos con la posición social, con el credo político o las expresiones públicas religiosas.

Quienes se sitúen al margen de la convivencia sólo merecen que se les aplique, con todo rigor, el peso de la ley. En esto contará la autoridad con el apoyo y aplauso de todos los buenos ciudadanos.

eme.

EL BAUTI



PERSIANAS
CRISTALES

SERVICIO A DOMICILIO
SAN LUIS, 1 Y ENMEDIO PALENQUE, 12

LOS AUROROS DE LA AURORA

Los auroros son los hermanos de la aurora.

Auroro suena aún más a meteoro que a aurora.

La Aurora es un meteoro plácido, enorme, claro y que se impone por la fuerza ingente que conserva en sí mismo. Auroro parece más bien un meteoro casero; algo así como una luciérnaga particular de esas que giran y giran continuamente sobre sí mismas en los campos y las sierras de Priego.

Auroro es una palabra en espiral. Se le enreda en la comisura de los labios al que la pronuncia, que siempre siente deseos de repetirla una y otra vez hasta que se cierre. Ser auroro parece que es ser un pájaro amable: un mirlo, un cuco, un sueño con alas, acostumbrado a vivir incansablemente entre las sombras, las aguas y las bayas de una floresta.

Los auroros son hermanos.

Es decir, renuncian por unas horas al trágico violento de la vida para arremolinearse sobre sí mismos en una labor que les refresca. Pueden proporcionarse aún el placer de reunirse porque se aman a sí mismos. Es preciso amarse primero muy limpia y llanamente a sí mismo para poder desprenderse de esa tarea enorme, simple y ligera que les recrea.

Son hermanos de la aurora. O quizás más bien son hermanos para la aurora. O mejor dicho aún, son hermanos sin la aurora.

Son hermanos para la aurora porque lo que ellos ensalzan es la actitud festiva, alegre, respetuosa y abierta hacia los demás. Su canción hace rebotar constantemente en los arcos de las cejas del que la escucha una sensación exactamente idéntica a las gotas de agua de una fuente vieja. Su canción y su paseo no están hechos, pues, para repetir la mugre, la agresividad y los intereses de una sociedad como la actual, dividida, egoísta y seca. Son notas para la mañana. Son pasos que nos hacen olvidarnos de la angustia presente, y anuncian una y otra vez que aún todo es posible. Eso no se puede hacer de otra forma que repitiéndolo constantemente. Todos los sábados del año y todas las veces de cada una de las noches.

Son los hermanos sin aurora porque aún no ha venido lo que anuncian constantemente. Su actitud es contradicción pura con las actitudes usuales en la sociedad presente. Los hombres no se unen entre sí sino para lograr más fuerza material en el apoyo de unos intereses más materiales todavía. También se unen para atacar lo más agudamente posible a otra fuerza opuesta que se ha reunido para hacer con respecto a ellos lo mismo que los otros le devuelven. Las agrupaciones sociales son asociaciones para defender mejor el dinero o para arrebatar mejor el dinero. Son el signo mismo de la medianía y la violencia, unidas para dignificarse y ocultarse mutuamente. Precisamente por eso tiene que haber auroros. Justamente por eso la sociedad que aún los tiene conserva una válvula de escape, una protección contra la neurosis. A pesar de todo y debido a todo, aún es posible que vayan hombres bajo las estrellas con guitarras, panderetas, flautas, campanillas y bandurrias sin atacar a nadie, sin denunciar a nadie, sin violentar a nadie. Únicamente pretenden mantener en vilo el sabor de la elegancia, el licor hermoso del regalo de su música y su paseo.

José Rodríguez Galán

ENTREVISTA CON EL SR. ALCALDE

Sabemos el mucho trabajo que pesa sobre nuestro Alcalde y le hemos pedido hora para poder entrevistarlo. Hoy al mediodía hemos atravesado la preciosa plaza del Ayuntamiento, llena de sol, y en la Secretaría particular hemos hecho un poquito de antesala hasta tanto nos llegaba el turno. Ya dentro, después de los saludos de rigor, nos invita a sentarnos en el tresillo sobre el cual campea el estupendo retrato de Alvarez Cubero, y sin más preámbulo vamos preguntando y nos contesta el Sr. Alcalde, a veces, después de pensarlo un poco.



¿Qué te parece el Ayuntamiento visto por dentro?

- De siempre he considerado al Ayuntamiento por dentro como las dependencias de una gran familia, compuesta por toda la comunidad, y donde han de irse resolviendo los problemas relativos a la misma y siempre dentro de los inconvenientes propios de su estructura en sí.

Para ello, estamos proponiendo, estudiando y poniendo en marcha medidas que hagan factible esta idea en sí, para que, cuando el ciudadano visite nuestra Casa Consistorial, entre como en su propia casa.

¿Significa mucho esfuerzo y trabajo dirigir la vida municipal?

- Si tomamos como medida el realizado hasta ahora, diría que el máximo. Espero que, una vez normalizados y puestos al día en todas las cuestiones, este esfuerzo y trabajo disminuya un poco. Sin embargo considero que para llevar las cosas a feliz término, se ha de dedicar lo que la persona en sí pueda y un poco más.

Te supongo ya enterado de las finanzas municipales, ¿cómo te has encontrado la situación económica del Municipio?

- Considero que ha de pasar todavía algún tiempo, para estar al día de todo cuanto encierra en sí la hacienda municipal.

En cuanto a la situación económica había una existencia de 2.501.313 ptas.. Existía por tanto superávit, pero éste, no es verdaderamente real, porque en los deudores hay muchos recibos que no son cobrables por diferentes motivos.

En este aspecto quiero señalar y hacer consciente al ciudadano de que los proyectos que tenemos en mente necesitan aportación económica y que, ella, ha de venir de todos y cada uno de los que componemos la comunidad mediante contribuciones, impuestos, aportaciones, etc. De esta forma y cada uno con arreglo a sus propiedades y usos lograremos mejorar el habitat ciudadano.

¿Hay proyectos pendientes de urgente realización?

- Si todo dependiera del propio Ayuntamiento, muchísimos. No obstante, y con los pocos recursos económicos con que contamos, se están estudiando necesidades para llevar a la práctica las prioritarias y, sobre todo, aquellas que necesitan, más que la cuestión económica, el planteamiento, el trabajo y el esfuerzo de los que formamos la Corporación.

¿Hay propósitos ya para el planteamiento de proyectos futuros a corto, medio y largo plazo?

- En general sí. Por las distintas Delegaciones de Servicios y con la participación del ciudadano, se están ultimando ideas, proyectos y planteamientos para llevarlos a la práctica. No queremos ir poniendo parches. Queremos planificar y si el fruto no hemos de verlo la actual Corporación, al menos nos sentiremos satisfechos de haber comenzado los cimientos para lograr lo deseado.

Yo rogaría a Adarve, que esta entrevista se extienda a todos y cada uno de los Concejales Delegados de Servicio con el objeto de que cada uno expusiera, dentro de su cometido, estos estudios que se están llevando a cabo para ponerlos en marcha a corto, medio y largo plazo.

¿Qué proyecto te agradaría ver realizado en estos años de tu mandato?

- Sin lugar a dudas el mismo que a mí me expusiera el anterior Alcalde, en la entrevista que yo le hice allá por el año 1.976: Ver regresar a todos y cada uno de los que tuvieron que abandonar Priego por causas ajenas a su voluntad.

Pero como creo que las palabras no bastan, queremos poner en marcha un plan que, tras su estudio y puesta en marcha, nos permitirá poder ofrecer terreno a todo aquél, o aquellos, que sientan iniciativas para tratar de lograr crear, un gran complejo industrial.

¿Cómo reaccionan los ciudadanos ante los nuevos modos municipales?

- De manera espontánea, maravillosa y sencilla. Yo tengo las puertas abiertas a todo el que viene con sus inquietudes, sus ideas, sus problemas. Siento muy de veras no tener una varita mágica o una gran caja fuerte repleta de fajos de billetes para paliar el problema urgente, el humano que, a veces, suele presentarse.

El pueblo está viendo que estamos trabajando. El pueblo está viendo que pulsamos y pedimos su opinión y, en realidad todavía no nos hemos puesto en marcha, estamos en rodaje, como el que compra coche nuevo y quiere que le dure.

Por ello, tengo confianza plena en que el pueblo, que hasta ahora ha reaccionado maravillosamente, vea y apoye con cariño los proyectos y peticiones que en breve plazo pondremos en marcha.

Agradecemos a Don Pedro Sobrados el tiempo que nos reservó antes, para no cortar el hilo de las numerosas visitas que recibe, y de acuerdo con él, ya lo teníamos proyectado, iremos haciendo entrevistas a cada uno de los Concejales Delegados de Servicios.

Enviado.

Cine Victoria

El Domingo día 3 de Junio - GRAN ESTRENO
A las 5 y 8.30 (Horario especial por largo metraje)
Laborables único pase a las 7.30 tarde.

DOCTOR ZHIVAGO

La historia de un hombre que amó la paz cuando todo era violencia ..., que quiso a una mujer cuando todo lo separaba de ella. Con Omar Sharif, Julie Christie y Geraldine Chaplin.

MUNICIPIO

El



Resumen de los acuerdos más importantes tratados en la Comisión Mpal. Permanente de 8 de Mayo 1979.

* Se tiene conocimiento del Real Decreto 759/79, de 9 de marzo por el que se declara Monumento Histórico Artístico de carácter nacional la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, de esta Ciudad, quedando la tutela del monumento bajo la protección del Estado, y que aparece publicado en el B. O. E. núm. 88 correspondiente al 12 de abril 1979.

* Aprobar el presupuesto para la dotación de la red de suministro de agua y saneamiento en la prolongación de la calle Cañada del Pradillo, por un importe de 78.460 pesetas.

* Igualmente de la reparación del puente que existe en la calle Batán de la Aldea de Zagrilla la Baja, que amenaza peligro para las personas y vehículos que circulan por el mismo, y por un importe de 43.740 pesetas.

* Que sea abonada la certificación núm. 1 expedida por el Técnico Mpal. en relación con el expediente de construcción de 32 nichos en el Cementerio Mpal. por un total de 85.000 pesetas.

* Contratar con la Empresa SERMEL, de Madrid, calle Ailanto 2, los trabajos de confección de los censos generales de la nación, en lo referente a nuestro municipio, por un importe que asciende a la cantidad de 215.000 pesetas.

* Aprobar la primera certificación de los trabajos de pintura y encalo del Palacio Municipal, por su importe de Ptas. 150.000.

* Vistos los distintos presupuestos de obras municipales elaborados para empleo de subvenciones de la Mutualidad Agraria con destino a mitigación del desempleo estacional agrícola, por unanimidad en votación ordinaria se acuerda:

1º - Aprobar los presupuestos de obras que siguen:

* Pavimentación Barrio de la Inmaculada por un importe de 2.645.490 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.439.290 ptas. y 1.206.200 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle Ntra. Sra. de las Angustias por un importe de 1.245.206 ptas. de las que corresponden a mano de obra 697.570 ptas. y 547.636 ptas. a materiales.

* Pavimentación calle Transversal Avda. de América por un importe de 1.836.830.24 ptas. de las que corresponden a mano de obra 999.335.24 ptas. y 837.495 ptas. a materiales.

* Pavimentación calle Avda. de América por un importe de 2.980.750 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.633.550 ptas. y 1.347.200 ptas. a materiales.

* Pavimentación calle Alonso de Carmona por un importe de 868.649.30 ptas. de las que corresponden a mano de obra 486.621.30 ptas. y 382.028 ptas. a materiales.

* Pavimentación calle San Pablo por un importe de 904.011 ptas. de las que corresponden a mano de obra 491.831 ptas. y 412.180 ptas. a materiales.

* Pavimentación II tramo calle Verónica y Molino San Rafael por un importe de 1.893.028 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.060.483 y 832.545 a materiales.

* Pavimentación calle Rivera de Molinos por un importe de 2.424.053 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.357.965.70 ptas. y 1.066.087 ptas. a materiales.

* Pavimentación calle Prolongación Rivera de Molinos por un importe de 1.437.503 ptas. de las que corresponden a mano de obra 805.296 y 632.207 ptas. a materiales.

* Pavimentación II tramo Puerta Granada por un importe de 2.586.875 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.449.179 ptas. y 1.137.696 ptas. a materiales de obra.

* Pavimentación calle La Fuente de la Aldea Zagrilla la Alta por un importe de 324.081 ptas. de las que corresponden a mano de obra 194.448 y 129.632 a materiales.

* Pavimentación de la calle San Luis de la Aldea del Cañuelo por un importe de 1.078.127 ptas. de las que corresponden a mano de obra 603.972 ptas. y 474.155 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle Bajondillo de la Aldea de Esparragal por un importe de 1.063.941 ptas. de las que corresponden a mano de obra 596.025 ptas. y 467.916 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle La Fuente de la Aldea de Esparragal por un importe de 1.305.102 ptas. de las que corresponden a mano de obra 731.124 ptas. y 573.978 ptas. a materiales.

* Arreglo del camino El Polo a Las Higueras por un importe de 970.000 ptas. de las que corresponden a mano de obra 840.000 ptas. y 130.000 ptas. a materiales.

* Arreglo del camino de Caicena a la Granadina, del núcleo rural de Caicena, por un importe de 710.000 ptas. de las que corresponden a mano de obra 630.000 ptas. y 80.000 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle Alberquilla de la Aldea de la Concepción, por un importe de 1.418.589 ptas. de las que corresponden a mano de obra 794.700 ptas. y 623.889 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle del Río de la Aldea de la Concepción, por un importe de 2.801.460 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.524.146 ptas. y 1.277.314 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle Fuente Tojar de la Aldea de Castil de Campos, por un importe de 2.768.928 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.551.166 ptas. y 1.217.762 a materiales.

* Pavimentación de la calle Priego de la Aldea de Castil de Campos, por un importe de 914.107 ptas. de las que corresponden a mano de obra 512.087 ptas. y 402.020 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle La Cruz de la Aldea del Cañuelo, por un importe de 1.952.608 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.093.860 ptas. y 858.748 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle Hermanos Calvo Lozano de la Aldea de Camponubés, por un importe de 2.845.059 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.593.815 ptas. y 1.251.244 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la calle Las Parras de la Aldea de Zamoranos, por un importe de 2.167.288 ptas. de las que corresponden a mano de obra 1.214.125 ptas. y 953.163 ptas. a materiales.

* Pavimentación de la explanada del nacimiento de la Aldea de Zagrilla la Alta, por un importe de 362.144 ptas. de las que corresponden a mano de obra 217.286 ptas. y 144.857 ptas. a materiales.

2º - La mano de obra será con cargo a las indicadas subvenciones del Gobierno Civil, los materiales, 50 o/o por aportación de los vecinos y 50 o/o con cargo al presupuesto en vigor, no imponiéndose contribuciones especiales por la urgencia y finalidad del empleo de las subvenciones.

3º - La aportación municipal, se entiende hasta donde existe consignación en cada momento.

Y por último, se acuerda prorrogar hasta el 31 de mayo el plazo para el pago en período voluntario del Impuesto Municipal sobre Circulación de Vehículos.

Resumen de los acuerdos más importantes tratados en Comisión Municipal Permanente de 15 de mayo de 1979.

* Se dispone el despacho y cumplimiento de corresponden-

cía, mereciendo especial consideración un escrito de la Diputación Provincial en relación con la instalación telefónica en la Aldea de Zagrilla Alta, informando que la misma puede ser incluida en el Plan Provincial de 1.979, aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia del 7 del presente mes: Acordándose por la Comisión al respecto: 1º) Que por los servicios correspondientes sea incluida esta instalación en el Plan Provincial para 1.979, así como las demás instalaciones telefónicas pendientes en los núcleos o aldeas de Los Villares, La Poyata, El Paleo y El Castellar. 2º) Que se haga hincapié en que las dos Zagrillas, Alta y Baja, forman un único núcleo de población o Aldea.

* Se aprueban diversos expedientes de personal, destacando el acuerdo de que se haga público que se va a proceder a la contratación de un Auxiliar, a fin de que los interesados aporten junto con su solicitud los méritos, situación familiar y demás circunstancias que se exigen para poder ser nombrado como contratado, y que así mismo se interese de la Oficina de Empleo relación de personas en paro o en desempleo que reúnen las circunstancias exigidas para el desempeño del cargo.

* Aprobar el tendido de tubería de abastecimiento de agua para edificios en Prolongación de calle San Luis, con un presupuesto de 206.500 ptas., de las que 114.500 ptas. corresponden a materiales y el resto a mano de obra. Las obras se ejecutarán por administración y que se inicie el expediente de contribuciones especiales, salvo que dichas obras pudieran realizarse con personal de paro estacional agrícola, en cuyo caso la totalidad de los materiales a emplear, sería por cuenta de los peticionarios.



* Se desestima la solicitud de cambio de toma de agua para el edificio nº 2 de la calle Nueva, por cuanto las tuberías en cuestión no tienen sección suficiente para abastecer nuevos suministros y se acuerda que por los Servicios de Aguas y Obras se prepare un estudio que contemple la posibilidad de que los riegos de la Hoya se efectúen con agua de riego y no con la de uso doméstico, motivo de la escasez del suministro del solicitante.

* Se aprueba dar de baja a D. Antonio Aguilera Rivera por el puesto nº 16 del Mercado de Abastos. No accediéndose a la devolución de la fianza de 500 ptas., la cual deberá ser aplicada al pago de las obras realizadas para dejarlo en perfectas condiciones.

* Se desestima la petición de anulación de recibos de recogida de basura y baja en el padrón correspondiente a Dña Francisca García Mora, por su casa de la calle La Paz nº 4.

* Se acuerda, librará, a justificar, al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, la cantidad de 38.000 ptas. para atender a los gastos de embellecimiento de la Villa con motivo de las fiestas del Corpus Christi, y 15.000 ptas. para montaje del altar tradicional en el porche del Palacio Municipal, cursándose por la Alcaldía-Presidencia invitaciones a las Autoridades Provinciales y Parlamentarias.

* Se concede a la Empresa de Autocares "Rojas y Baena S.L." una reserva de espacio con carácter permanente durante el día en plaza Palenque, de cinco metros de longitud, quedando excluidos los días que para las Ferias de San Marcos y Real de Septiembre, se señalen en cada caso por el Excmo. Ayuntamiento, dándose de alta en el padrón correspondiente y siendo por cuenta del solicitante la instalación de la placa de reserva en su día, la cual deberá ajustarse al modelo que se apruebe por la Corporación.

* Se aprueba, una vez examinada, la cuenta de caudales del primer trimestre del año en curso, que rinde el Depositario de Fondos y se acuerda que en la futura rendición de cuentas trimestrales de caudales, se someta previamente al dictamen de la Comisión de Hacienda.

* Se aprueba una relación de cuentas y facturas presentadas por la Intervención de Fondos y que en adelante se suprima el pago a D. José Arjona Villena por reposición de lámparas del alumbrado público en Zamoranos, prescindiéndose de su colaboración.

* Se acuerda conceder a D. Joaquín Mansilla Pérez autorización para abrir reglas en la fachada del Banco de Vizcaya, Plaza del Generalísimo, para instalación de anuncios de dicho Banco, cuyo boceto presentará en su día para su pertinente autorización, condicionada a que su instalación asegure el libre y seguro tránsito por la acera o calzada, en su caso, para los peatones.

* Por el Concejal Delegado de Deportes, invitado a asistir con este objeto, se expone el programa a corto plazo que dicha Delegación ha formado, que es aceptado por la Permanente, acordándose que como medidas más urgentes se invite al arquitecto autor del proyecto del Polideportivo, a visitar los terrenos en que como nueva alternativa se piensa ejecutar las instalaciones. Así mismo, se acuerda se reanuden las gestiones cerca de los Organismos Provinciales competentes, para poner en marcha la piscina del Colegio Nacional "Carmen Pantón".

* Se tiene conocimiento de varios dictámenes de la Comisión de Paro, a la vista de las cuales se acuerda:

Solicitar de la Oficina Local de Empleo, un estadillo de altas y bajas habidas en el número de desempleados de este municipio y relación nominal de los trabajadores eventuales a los que se ofrezca empleo por empresas en organismos públicos o particulares.

Que no hay lugar, según se ha consultado del Gobierno Civil, a que con fondos de paro se puedan ejecutar trabajos en propiedades particulares.

Que todo el personal que se haya de emplear por este Ayuntamiento se solicite, tal y como está ordenado, de la Oficina de Empleo, y a través de la Comisión de Paro.

Comunicar a la Cámara Local Agraria, que la formación de las nóminas de paro no pueden llevarse a efecto por este Ayuntamiento, siendo funciones de la propia Cámara y problemas a plantear a los Organos de que dependa.

Por último el Sr. Alcalde da cuenta de las alternativas que se están estudiando para el nombramiento de Alcaldes de Barrio ante la imposibilidad legal de hacer elecciones, por el momento, esperando que en breve plazo sean nombrados los Alcaldes de Barrio.

A N U N C I O

Se hace público para general conocimiento de quienes puedan estar interesados, que por este Ayuntamiento se va a proceder a la contratación en régimen de derecho administrativo de una plaza de Auxiliar, por tiempo máximo de un año, o hasta que la misma sea cubierta en propiedad por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, si lo fuera antes del año.

Los que aspiren a dicha contratación deberán presentar solicitud en tal sentido en la Oficina del Registro General de este Ayuntamiento, antes del próximo día 10 de Junio, acompañando los documentos que acrediten las circunstancias que se exigen para desempeñar la plaza en propiedad, de los que serán debidamente informados en la Oficina Mayor, Negociado de Personal, en horas de oficina.

Para optar a dicha plaza, los interesados habrán de estar inscritos en la Oficina de Empleo como trabajadores en paro.

El contrato será por el plazo máximo indicado, improplicable y no renovable, a tenor de lo establecido por el artículo 25 del Real Decreto 3046/77 de 6 de octubre.

Priego 24 de mayo 1979 - El Alcalde.

COLABORACIONES

PUBLICO RECONOCIMIENTO

Con ocasión de haber recibido y leído en estos días el libro "Arquitectura Andaluza" de R. Taylor, he querido exponer lo que sigue sugerido por la sola vista de esa obra.

Desconozco la bibliografía que, hasta hace tres años, existía sobre temas de Priego. No quiero decir que no se encontraran artículos o escritos sobre nuestra ciudad y sus cosas, sino simplemente que yo lo desconozco, si bien presiento que de haber existido algo no sería de forma sistemática. Desde luego, lo que si es claro es que, caso de existir ese material, su divulgación y promoción ha debido ser escasa cuando no nula.

En este estado de cosas y dí unos tres años a esta parte, el panorama bibliográfico prieguense ha variado sustancialmente y en ese lapso de tiempo han visto la luz tres obras relacionadas con Priego, dos de ellas dedicadas exclusivamente a nuestro pueblo y la tercera en una gran parte de su contenido. Me estoy refiriendo claro está, a los libros "Priego de Córdoba en la Edad Media"; "Cancionero Popular del Rosario de la Aurora" y "Arquitectura Andaluza".

La aparición de estas obras tan de nuestro agrado no es un hecho fortuito, sino que tiene su artefacto, su alma. Ha sido gracias al tesón de un prieguense y a su esfuerzo por lo que estos libros han sido publicados. Yo desde estas líneas quiero expresar por ello mi público reconocimiento a la tarea de ese prieguense, Manuel Peláez del Rosal, sin cuyo entusiasmo esas obras nunca habrían podido ilustrarnos y deleitarnos a la vez; su labor investigadora hecha con rigor, su apoyo a toda empresa tendente a divulgar lo relacionado con el pueblo, su conocimiento de nuestras cosas y su posición idónea en la Universidad de Salamanca han sido la basamenta de este casi milagro. Y junto a él, como colaboradores y entusiastas de las cosas de nuestro municipio, reconocemos también la labor de R. Jiménez, C. Povedano y R. Taylor. Todos con esmero han aportado sus ideas y su trabajo en esta afanosa tarea de darnos a todos la oportunidad de descubrir la esencia misma de nuestro Priego. Y, como no, admitamos igualmente el papel de "Adarve" que con su interés ha servido de vehículo para difundir esas obras y se ha hecho eco de su ediciones, facilitándonos a todos la forma de hacernos con esos libros.

Quiero además, junto con mi reconocimiento a estos hombres, infundirles mi aliento y mi ánimo, ya que no otra cosa, para que sigan en ese camino, porque si hay algo noble en la vida es dar a conocer los valores ocultos que en todo hay, a quienes los ignoran y en Priego y en sus cosas hay muchos de esos valores que bien vale la pena desentrañarlos con estas publicaciones para bien de esta generación y otras venideras de prieguenses, y de no prieguenses admiradores de lo nuestro.

Gracias por vuestra labor y ánimo para que pronto podamos disfrutar de ese cuarto título que ya todos esperamos.

Miguel García de la Nava - Madrid

LAS NUEVAS ESCUELAS DE MORAL

Casi seguro que ha participado Vd. en alguna conversación por el estilo a ésta:

- No quiero ni recordarlo. El cura aquel tenía la manía de fó sexual. Más de una vez me puso la carne de gallina hablándonos del infierno al que iría todo el que se tocara el píto o el que se detuviera más de cinco segundos mirando a una chavala. Y no me digas cuando hablaba del comportamiento a observar entre novios. Ni siquiera un pellizco.

- Me recuerdas al Padre tal del colegio de religiosos donde estudié con su dichosa obsesión de ver eso que llaman "amistad particular" entre dos a los que viese más de media hora juntos en el recreo. Y no me digas el director espiritual; en su cuarto todo su afán era arrancarnos por fuerza que habíamos hecho "cosas malas".

- Pues nosotros -interviene una señora- no tuvimos mejor suerte: que si las mangas, que si el escote ... y no hables del baile. Por bailar te negaban la absolución, te quitaban la insignia de Acción Católica y casi te echaban el confesorio encima, porque no era cosa de excomulgarte.

Que todo esto ha sido originado por una concepción de lo sexual como algo malo en sí y no como una potencia y condición humana que ha de ser vehículo de convivencia e integración de la pareja.

Que esta forma de pensamiento ha condicionado la visión moral del hombre y la ha llevado a situaciones de obsesiva preocupación sólo o principalmente por uno de los aspectos de la expresión de su personalidad.

Y toda esta escuela de moralidad ha lanzado a la sociedad alumnos ciegos para descubrir otras inmoralidades y mudos para clamar contra ellas, es un hecho evidente.

Por ello no es de extrañar que cuando muchos mayores hablan de la juventud resaltan siempre, en tono de censura, su mayor libertad en este campo.

Por ello mientras muchos jóvenes buscan y quieren una sociedad más justa, libre y respetuosa con los demás, muchos mayores desean sólo que sea más casta.

El ideal sería fundir las dos aspiraciones.

Pero si es verdad, que aquella escuela de moral (llamada de sacristía) engendró no pocos desequilibrios sicológicos y represiones, que aún perviven en muchos mayores, me pregunto si los jóvenes que asimilan sus principios de comportamiento en las nuevas escuelas de moralidad (entre otras, la discoteca, el cine violento y la pornografía) serán más equilibrados y menos reprimidos.

Juan José



EL
CARMEN
MONUMENTO
NACIONAL



Con motivo de haber sido declarado Monumento Nacional la Iglesia-Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de nuestra Ciudad, recogemos el siguiente texto llegado a nuestra Redacción:

"EL CARMEN: (SAN JOSE)"

Esta iglesia, primitivamente ermitaña, perteneciente a la Cofradía de la Virgen del Monte Carmelo, es ahora una iglesia parroquial. Está usualmente abierta, pero de todas formas se puede acceder a la misma por la Sacristía. Este ejemplo viene a cerrar una lista de las iglesias de Priego, pertenecientes al siglo XVIII. Comenzada en 1.792, no fue completada hasta 1.799.

Representa la transición del Rococó español, al refinado Neoclasicista, menos arrogante y frío de lo que, generalmente este estilo aparenta ser.

El toque más original del exterior, es la forma de la torre, que ha sido incorporada directamente a la fachada, "una solución muy raramente" vista en España.

La torre está rematada por una efigie del Profeta Elías, el supuesto Fundador de la Orden Carmelitana.

El interior consta de una sola nave, tipo de iglesia con cúpula, de la cual hay varios ejemplos en Priego. Aquí, sin embargo, las onduladas cornisas en un delicado estilo Rococó, interiores, han sido reemplazadas por una recta, decorada con un delicioso estilo Luis XVI. Los retablos no obstante, son los más antiguos en fecha, y posiblemente fueron conservados en la primitiva iglesia.

El Arquitecto de ésta, fue el escultor Remigio del Mármol.

SE VENDEN

DOS PISOS - Calle Lozano Sídro, 42 de 170 y 140 m² construidos, más terraza y trasero - Razón: F. Serrano Pozo - Tel. 54 09 19. Horno Viejo, 2 - 2º - Priego de Córdoba.

CARTA ABIERTA AL SR. ALCALDE

Excmo. Sr.:

Es una pena, que estando esta Ciudad dotada de múltiples instalaciones, se pierdan en el olvido de los años.

Me voy a referir a algunos sitios y lugares, que se pueden utilizar para el mejor servicio del pueblo de Priego.

De pasada me referiré a algunos sitios que yo conozco, y de los cuales, a manera de simple indicación, me referiré, para sus posibles ocupaciones.

a) Antigua Plaza del Pescado: ¿se podría poner ese tanto hablado museo de arqueología que tanto desea Priego? .

b) Tesoro de la Parroquia de la Asunción: Se podría abrir al público, garantizando su seguridad, a ciertas horas para que todos pudieran contemplarlo.

c) ¿El campo de deportes S. Fernando? . Conozco ese campo y creo que con un poco de cuidado sería posible ponerlo mejor de lo que está, y como conozco al Sr. Ávalos, encargado de deportes, y al Sr. Siles, encargado de la Juventud, les ruego que movilicen a autoridades, corporaciones, colegios y asociación de vecinos, para que Priego tenga sus actividades deportivas, que suenen en la Provincia.

d) Y ahora que hablo de actividades deportivas... ¿No es una pena que la antigua piscina del Instituto Alvarez Cubero, hoy Colegio Nacional Carmen Pantón, esté otro verano cerrada? .

Yo le pregunto a Vd. ¿No sería posible abrirla a Priego? .

Sé que esta pregunta que le hago a Vd. es muy difícil, porque puede tener varias interpretaciones o contestaciones, pero yo me permito hacerle algunas sugerencias, para que los posibles comentarios que puedan surgir, se callen.

1º) ¿Se podría abrir para hacer unos cursos de natación para escolares? .

2º) ¿Se podría abrir con fines de recaudar algo de dinero para obras sociales y de caridad, como pueden ser: Cáritas, minusválidos, subnormales o seminario o a cualquier entidad de caridad que haga falta? .

3º) ¿Se podría abrir para atender a los múltiples gastos que llevan consigo los Colegios de Priego, y que el Ayuntamiento paga? .

4º) ¿Se podría abrir, para con lo que deje, empezar un inventario del Tesoro Artístico de Priego, y que ese inventario se haga poco a poco y bien hecho? .

En fin, Sr. Alcalde: Vd. sabe los papeles que esto puede llevar, y con las personas e intereses que traen de cola, pero el Pueblo de Priego piensa que se tiene que abrir, y se deben de empezar los papeleos, "ahora mismo", y no que esté cerrada y que la Dirección de ese Colegio no haga tampoco nada para ponerla siquiera al servicio de los niños.

Atentamente le saluda,

Diamante Negro.

NECROLOGICA

Los familiares de

Doña JOSEFA RUIZ TORRES

que falleció en nuestra Ciudad el 12 de junio 1978, al conmemorar el Primer Aniversario de su muerte, invitan a sus amistades a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 12 de Junio actual, en la Parroquia de la Asunción, a las 9 de la tarde.

DEPORTES

La epidemia futbolística que en Priego se ha producido, es digna de resaltar y gustosamente lo hacemos público para toda la afición.

Todo empezó a mediados del mes de Mayo pasado, en una oficiosa reunión de aficionados, cuyo objetivo era tratar de conseguir una Directiva que se hiciera cargo de un posible equipo local de fútbol, que nos representara en Categoría de 2ª Regional.

Por votación democrática se nombró dicha Directiva, asumiendo el cargo de Presidente nuestro buen amigo Antonio Pulido Arjona. Este hombre, gran aficionado al fútbol y sotradamente conocido de todos, está realizando una gran labor apoyado por algunos compañeros, que más adelante daremos a conocer oficialmente, para conseguir que Priego pueda unirse deportivamente a otros pueblos de su misma categoría.

El pasado domingo tuvieron su primer contacto con los jugadores en el propio San Fernando que, realmente fue un éxito, porque el noventa por ciento de los mismos se ofrecieron para formar equipo.

Esperamos que toda la afición prieguense reciba con verdadero júbilo y alegría la idea de estos hombres que desinteresadamente luchan para conseguir un equipo que nos represente en Andalucía y poder ofrecer la próxima temporada partidos de fútbol de Juveniles y Amaters, cada domingo. Sin embargo, para conseguir sus propósitos, cuentan con el apoyo moral y económico de toda la afición, colaborando como socios de este nuevo equipo de 2ª Regional que, muy pronto, repetir, daremos a conocer a todos, relación completa de sus directivos y la lista oficial de los jugadores.

Y como Priego no es pueblo de campiña, como en algunas partes nos tienen clasificados, un buen número de aficionados creemos que el nombre que debería llevar el nuevo equipo podría ser PRIEGO INDUSTRIAL, y de esta forma haríamos honor a las distintas industrias que actualmente tenemos en Priego.

En otro orden de cosas, diremos a ustedes que el día 25 nos visitó el Arquitecto que dirige los proyectos del Polideportivo, con el fin de reconocer los nuevos terrenos donde, posiblemente se construya, quedando maravillado de los mismos, comunicando al mismo tiempo que en el momento que nos sea concedido, comenzarán las obras para su realización.

D X T.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: que solicitada por el vecino de esta localidad, don Rafael Yébenes Toro licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de instalación de dos acondicionadores de aire en el local sito en la calle Isabel la Católica núm. 4 de esta Ciudad, con arreglo a Proyecto técnico presentado, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego, 24 de Mayo 1979 - El Alcalde.

COTO DE CAZADORES "SAN NICASIO"

El pasado 11 de Mayo se celebró en el Salón Fernando una importante reunión de cazadores en la que, además de aprobar otros acuerdos, el tema primordial del Orden del Día no era otro que formalizar y legalizar oficialmente la Directiva que en adelante gobernará las funciones del Coto Popular de Cazadores "San Nicasio".

El referido coto, cuya extensión de terreno supera las veintidós mil fanegas de tierra, comienza en el Campillo y tiene su término en La Tiñosa.

Los fundadores de este magnífico coto comenzaron las indagaciones el 28 de octubre del pasado año y, tras seis meses de continuos sacrificios, han conseguido para Priego lo que realmente parecía imposible, ya que, han sido muchas las dificultades que han tenido que vencer. Y no han conseguido solamente el coto para ejercer su deporte favorito sino que han dado en Priego una gran lección de democracia, poniendo el mismo a disposición de todas las clases sociales del municipio y no como anteriormente que sólo era para unos cuantos señores.

Integrar la Organización Fundadora don Manuel Gallardo Bizarro, don Francisco López Pareja, don Juan Soldado Campaña y don Juan Jiménez Gutiérrez.

Abrió el acto nuestro querido amigo Manuel Bizarro expresando, a cerca de los tres centenares de aficionados, su agradecimiento en nombre de la Organización, por su masiva asistencia a la reunión y, a continuación, Juan Jiménez, leyó en alta voz el Reglamento establecido, al que de común acuerdo por la asamblea, fueron rectificados algunos artículos.

Seguidamente y tras un breve coloquio, se procedió a la votación para designar la directiva que, tras minucioso y exhaustivo escrutinio, quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente:	D. Juan Jiménez Gutierrez	103 votos.
V/Pte.	D. Francisco López Pareja	79 "
Secretario:	D. Manuel Gallardo Bizarro	67 "
V/Sctrio:	D. Juan Soldado Campaña	17 "
Tesorero:	D. Manuel Onieva Bermúdez	12 "
Contador:	D. José Reina Onieva	9 "
1º Vocal:	D. Gregorio Serrano Padilla	8 "
2º Vocal:	D. Domingo Villegas	6 "

El nuevo Presidente fue muy aplaudido y expresó a todos su agradecimiento por los votos obtenidos y prometió una eficaz dedicación en su cargo, contando por supuesto, subrayó, con la colaboración general de todos los socios. Terminó diciendo que para ser socio del nuevo coto sólo hay que ingresar, en la entidad bancaria que lo deseen, 1.500 pesetas de entrada y 150 ptas, mensuales.

Para terminar diremos a ustedes que al acto asistió el Concejala Delegado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento, quien felicitó a la Directiva y les deseó una larga vida en la dirección de este Coto Popular de Cazadores "San Nicasio".

MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

TRATAMIENTO

PRAYS Y NEGRILLA DEL OLIVAR

Olivarero: El tratamiento contra el prays puede realizarlo en dos épocas:

1ª - Poco antes de que abran las primeras flores. (Cuando el botón floral pase de verde a blanco marfil).

2ª - Cuando la aceituna tiene el tamaño de un guisante. Si la floración es abundante es aconsejable realizar sólo el segundo tratamiento.

Si observa síntomas de ataque de negrilla, añada azufre mojable en el tratamiento del prays.

Productos a utilizar:

Rogor 40 - Diazinon 40 - Carbaril.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Jesús J. Sánchez Sánchez, el 2-5, hijo de José y Rosario. Rinconada del Parral.

José A. Ceballos Galisteo, el 2-5, hijo de José A. y M. Carmen. Santa Ana, 1.

Antonia Barea Expósito, el 29-4, hija de Antonio y Leonor. c/ Nueva.

Francisco Manuel Sánchez, el 6-5, hijo de Francisco y Amparo. O. P. Muñoz.

Manuel Rivas Alcalá, el 5-5, hijo de Manuel y Ana. c/ Virgen de la Cabeza.

Eva Baena Jiménez, el 11-5, hija de José y Araceli. c/ Ubaldo Calvo, 14.

Carmen Hinojosa Abalos, el 12-5, hija de Antonio e Isabel. c/ Fátima.

Yolanda Burgos Bermúdez, el 13-5, hija de Manuel y Salud. c/ San Juan, 3.

MATRIMONIOS

Francisco Rojas Ballesteros con Rosario Gutiérrez Abalos, el 5-5, P. de Zagrilla.

José Zamora Cañas con Mercedes Padilla Luque, el 5-5. P. del Carmen.

José Zamora Sánchez con Salud Montes Rodríguez, el 6-5, P. de las Mercedes.

Antonio Pulido Pulido con Magdalena Escobar Pareja, el 6-5. P. de las Mercedes.

Francisco Campaña Montalbán con Carmen Pulido Roldán, el 9-5. P. de El Cañuelo.

Manuel González Barranco con Carmen Aguilera Malagón, el 12-5. P. de la Asunción.

Miguel Valdivia Pérez con Angeles Granados Aguilera, el 12-5. P. del Carmen.

DEFUNCIONES

Antonio D. Medina Miranda, el 1-5 a los 97 años. Lagunillas.

Pedro Cuesta Ordoñez, el 9-5, a los 85 años. c/ Caracolas.

José Escamilla Villena, el 9-5, a los 84 años. P. C. Sotelo.

Antonio R-Burruco García, el 12-5, a los 85 años. C. de Campos.

EXPOSICION DE MAQUINARIA TEXTIL

En el Centro Nacional de Formación Profesional, ha tenido lugar entre los días 24 al 27 pasados, una Exposición de Maquinaria para la Industria Auxiliar Textil en modalidad de Confección y Corte.

Dicha exposición es del mayor interés para nuestra comarca, habida cuenta del enorme desarrollo que está adquiriendo la industria de la confección en el contexto económico.

Bajo la iniciativa de don Miguel Jiménez, industrial del ramo y del equipo directivo del Centro de Formación Profesional, se han expuesto maquinarias de los más diversos tipos y modelos de los que actualmente comportan el avance tecnológico en la confección. Podemos destacar entre ellas: desplegadoras automáticas de tejidos, reproductoras de marcada, cortadoras de patrones, preformadoras de bolsillos y tapetas de camisas, cortadoras de cuchilla vertical a cinta continua, perforadoras de marcadas en caliente y frío y automá-

ticas o semiautomáticas extendedoras para distintos rollos de tejidos.

Tiene especial interés el hecho de que por segunda vez se realiza esta exposición en nuestra Ciudad, y en esta segunda edición simultaneada con distintas actividades colaterales a esta industria.

El viernes día 25 tuvo lugar en el Salón de Actos del mismo Centro una Conferencia-Coloquio sobre la incidencia económica y social de la industria de la confección en la región andaluza y concretamente en Priego, Expuso el tema don Domingo Estepa Gallardo, licenciado en Económicas, compitiendo la mesa industriales y técnicos en la fabricación de la maquinaria auxiliar textil.

Mucho público ha visitado esta exposición y ha dado la gran acogida que un certamen de este tipo merece actualmente. Felicitamos a las industrias expositoras por el acierto en escoger a Priego como sede, dada su tradición textil, y al Centro de Formación Profesional que en un futuro próximo deberá impartir la rama de confección para formar a los técnicos especializados que hagan posible el desarrollo industrial que, en cuanto a la confección necesita nuestra comarca.

I D E O M A Q U I A S

En la Europa burguesa y aletargada de los años 1960-70, a todos nos hubiera gustado ser el "Che" Guevara. Naturalmente, cada uno bajo su bandera. Pero volviendo triunfante de la empresa boliviana en la que halló la muerte por la "revolución proletaria mundial". Y uno de los males que más entenebrecen esta Europa administrada por el capitalismo ruín, cercada y miedosa, es que muy pocos están dispuestos a luchar y morir por ella.

¿Que la poesía no sirve para nada? Tampoco la vida sirve para nada, y la vivimos.

Si alguien muy sabio, muy bueno y poderoso, desea beneficiar a la humanidad gozante y sufriente, sólo tiene que destruirla sin dolor, instantáneamente. Y después, ofrecerse a Dios como víctima responsable de tan inmensa liberación. Ese dios, superhombre, o como quisiéramos llamarlo, merecería los calificativos más divinos. Pues si Jesús de Galilea nos liberó del pecado, ¿qué gloria no merecería quien nos liberase de ser "criaturas" humanas? Liberadas todas las almas de las cárceles de sus cuerpos, a ver si el Sumo Hacedor disponía de nuestros espíritus para un mundo verdaderamente mejor. ¿Ideas de loco? Sí, pero pueden mejorarlas los cuerdos y sensatos?

Es la dura realidad, todo tiene luz y sombra. Tras la luz está la sombra, y tras la sombra está la luz. Es una ley general para todos los seres, sus estados y actos.

Si un hombre es tan bueno que es incapaz de matar una mosca, ponidle delante diez moscas, a ver ...

Manuel CHACON-C.

PERDIDA - Extraviada sortija de brillantes, plaza del Compás a Obispo Caballero, se gratificará devolución a esta Redacción de Adarve.

GESFA

ASESORAMIENTO CONTABLE Y FISCAL
GESTION DE EMPRESAS

CON PROFESIONALES
ALTAMENTE CUALIFICADOS,
ESTAMOS AL SERVICIO DE
PARTICULARES Y EMPRESAS
DE PRIEGO Y SU COMARCA
OFRECIENDO:

* INTERVENCIONES DIRECTAS
TENDENTES A LA CREACION
Y PERFECCIONAMIENTO
DE LAS ESTRUCTURAS
DE LA EMPRESA.

* PLANIFICACION,
ORGANIZACION Y
GESTION CONTABLE.

* ESTUDIOS
ECONOMICOS - FINANCIEROS.

* ASESORAMIENTO Y GESTION
DE TODO TIPO DE IMPUESTOS,
TANTO A NIVEL DE SOCIEDADES
COMO DE PERSONAS FISICAS.



GESFA

NUESTRAS OFICINAS ESTAN A SU DISPOSICION
PARA ATENDER SU CONSULTA EN
PALENQUE, 1 - PRIEGO DE CORDOBA

Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12

Muchos son los valores del Renault 12.
Valores permanentes. Su experimentado motor.
Su linea flecha. Su confort y nivel de acabado.
Su robustez mecanica. Y mas: un mantenimiento
reducido y un alto valor de reventa.

Valores que el Renault 12 le ofrece. Juntos.
Para comprobar sobre la marcha, kilometro a kilometro,
su conseguido equilibrio. Ademas del Renault 12 TS
motor 1400, el Renault 12 TL motor 1289 cm³,
ambos en dos versiones: Berlina o Familiar.
Todos los modelos con traccion delantera.

RENAULT 12 Un valor permanente



Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12



Muchos son los valores del Renault 12
Valores permanentes. Su experimentado motor
y linea flecha. Su confort y nivel de acabado
y robustez mecanica. Y mas: un mantenimiento
reducido y un alto valor de reventa.

Valores que el Renault 12 le ofrece. Juntos.
Para comprobar sobre la marcha, kilometro a kilometro,
su conseguido equilibrio. Ademas del Renault 12 TS
motor 1400, el Renault 12 TL motor 1289 cm³,
ambos en dos versiones: Berlina o Familiar.
Todos los modelos con traccion delantera.

RENAULT 12 Un valor permanente



LE ESPERAMOS EN:
GARCIA QUERO HOS
Talleres: Avda. de Espana, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposicion, J. Antonio, 44